

## 13.1 Presentación

### Marco Legal

#### SIN CAMBIOS A LA ETAPA 1

### Descripción de Servicios y Funciones

#### SIN CAMBIOS A LA ETAPA 1

### Objetivos Institucionales y vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo

#### SIN CAMBIOS A LA ETAPA 1

## 13.2 Marco Jurídico de Actuación

El Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz se encuentra sustentado en el siguiente marco jurídico-normativo:

- A. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. DOF 05-II-1917, última reforma publicada DOF 09-VIII-2012.
- B. LEYES
- Ley de Asistencia Social. DOF 02-IX-2004, última reforma publicada DOF 08-VI-2012.
  - Ley de Ciencia y Tecnología. DOF 05-VI-2004, DOF 12-VI-2009, última reforma publicada DOF 28-I-2011.
  - Ley de los Institutos Nacionales de Salud. DOF 26-V-2000, última reforma publicada DOF 30-V-2012.
  - Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. DOF 29-VI-1992, última reforma publicada DOF 15-VI-2012.
  - Ley Federal de los Derechos. DOF 31-XII-1981, última reforma publicada DOF 14-VI-2012.
  - Ley Federal de las Entidades Paraestatales. DOF 14-V-1986, última reforma publicada DOF 09-IV-2012.
  - Ley Federal para el Control de Precursores Químicos, Productos Químicos Esenciales y Maquinaria para elaborar cápsulas, tabletas y/o comprimidos. DOF 09-IV-2012.

- Ley Federal para prevenir y Eliminar la Discriminación. DOF 11-VI-2003, última reforma publicada DOF 09-IV-2012.
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia. DOF 01-II-2007, última reforma publicada DOF 14-VI-2012.
- Ley General de la Inclusión de las Personas con Discapacidad. DOF 30-V-2011.
- Ley General de Salud. DOF 07-II-1984, última reforma publicada DOF 07-VI-2012.
- Ley General para el Control del Tabaco. DOF 30-V-2008, última reforma publicada DOF 6-I-2010.
- Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes DOF 29-V-2000, última reforma publicada DOF 19-VIII-2010.
- Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores DOF 25-VI-2002, última reforma publicada DOF 25-IV-2012

#### C. REGLAMENTOS

- Reglamento de la Ley General de Salud en materia de control sanitario de actividades, establecimientos, productos y servicios. DOF 18-I-1998, última reforma publicada DOF 28-XII-2004.
- Reglamento de la Ley General de Salud en materia de investigación para la salud. DOF 06-I-1987.
- Reglamento para la Ley General de Salud en Materia de Prestación de Servicios de Atención Médica. DOF 14-V-1986, última reforma publicada DOF 04-XII-2009.
- Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Sanidad Internacional DOF 18-II-1985, última reforma F. de E. 10-VII-1985.
- Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios DOF 09-VIII-1999, última reforma publicada DOF 24-IV-2012.
- Reglamento de Insumos para la Salud. DOF 04-II-1998, última reforma publicada DOF 17-V-2012.
- Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. DOF 11-III-2008.
- Reglamento de Procedimientos para la Atención de Quejas Médicas y Gestión Pericial de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico. DOF 21-I-2003, última reforma publicada DOF 25-VII-2006.

- Reglamento de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente en el Trabajo del Sector Público Federal. DOF 29-XI-2006.
- Reglamento Interior de la Secretaría de Salud. DOF 19-I-2004, última reforma publicada DOF 10-I-2011.
- Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. DOF 29-IX-2003, última reforma publicada DOF 15-VI-2012.
- Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco. DOF 31-V-2009.
- Reglamento de Procedimientos para la atención de quejas médicas y gestión pericial de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico. DOF 21-I-2003 última reforma publicada 25-VI-2006.

#### D. DECRETOS

- Decreto por el que se crea el Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes con el objeto de proponer las acciones en materia de prevención y control de accidentes a que se refiere el artículo 163 de la Ley General de Salud. DOF 20-III-1987.
- Decreto por el que se crea la Comisión Nacional de Arbitraje Médico DOF 03-VI-1996.
- Decreto por el que se crea la Comisión Nacional de Bioética como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Salud DOF 07-IX-2005.

#### E. ACUERDOS

- Acuerdo por el que la Secretaría de Salud da a conocer las Reglas de Operaciones específicas e indicadores de gestión y evaluación de la Cruzada Nacional por la Calidad de los Servicios de Salud. DOF 20-III-2002.
- Acuerdo de Calidad Regulatoria DOF 02-II-2007.
- Acuerdo por el que los Titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal del sector Salud, consultarán a la Academia Nacional de Medicina y a la Academia Mexicana de Cirugía para la instrumentación de las políticas en materia de salud. DOF 26-IX-1994.
- Acuerdo por el que se crea el Consejo Nacional de Salud Mental. DOF 21-VII-2004.
- Acuerdo por el que se da a conocer la Agenda de Gobierno Digital. DOF 16-I-2009.

- Acuerdo por el que se establece que las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud sólo deberán utilizar los insumos establecidos en el cuadro básico para el primer nivel de atención médica y, para segundo y tercer nivel, el catálogo de insumos. DOF 24-XII-2002.
- Acuerdo por el que se establece que las Instituciones Públicas del Sistema Nacional de Salud, deberán comprar medicamentos genéricos intercambiables. DOF 07-VI-2002.
- Acuerdo por el que se establecen las bases para la instrumentación del Programa Nacional de Certificación de Hospitales. DOF 01-IV-1999.
- Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la accesibilidad de las personas con discapacidad a inmuebles federales. DOF 12-I-2004.
- Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de aplicación general en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. DOF 13-VII-2010.
- Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se establecen las disposiciones en materia de Tecnologías de Información y Comunicaciones y se expide el Manual Administrativo de aplicación General en esa materia y en la seguridad de la información DOF 29-IX-2011.
- Acuerdo por el que se adiciona y modifica la relación de especialidades farmacéuticas susceptibles de incorporarse al Catálogo de Medicamentos Genéricos DOF 17-I-2011.
- Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria. DOF 25-I-2010.
- Acuerdo por el se integran patrones en las unidades hospitalarias de la Secretaría de Salud y se promueve su creación en los Institutos Nacionales de Salud. DOF 17-III-1986.

#### E. NORMAS OFICIALES MEXICANAS

- Norma Oficial Mexicana.-NOM-001-SSA-2010, que instituye el procedimiento por el cual se revisará, actualizará y editará la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos. DOF 26-I-2011.
- Norma Oficial Mexicana.-NOM-001-SSA2-1993, que establece los requisitos arquitectónicos para facilitar el acceso, tránsito y permanencia de los discapacitados a los establecimientos de atención médica del Sistema Nacional de Salud. DOF 6-XII-1994.

- Norma Oficial Mexicana NOM-002-SSA3-1997 para la organización funcionamiento e ingeniería sanitaria de los servicios de radioterapia. DOF 11-VI-2009.
- Norma Oficial Mexicana.-NOM-SSA3-2007 para la organización, funcionamientos e ingeniería sanitaria de los servicios de radioterapia. DOF 11-VI-2009.
- Norma Oficial Mexicana.-NOM-003-SSA2-1993, para la disposición de sangre humana y sus componentes con fines terapéuticos. DOF 18-VII-1994, fe de erratas DOF 23-II-1996.
- Norma Oficial Mexicana.-NOM-010-SSA2-2010, para la prevención y el Control de la infección por Virus de la Inmunodeficiencia Humana. DOF 10-XI-2010.
- Norma Oficial Mexicana.-NOM-017-SSA2-1994, para la vigilancia epidemiológica. DOF 11-X-1999.
- Norma Oficial Mexicana.-NOM-025-SSA2-1994, para la prestación de salud en unidades de atención integral hospitalaria médico-psiquiátrica y los Lineamientos par Unidades Médicas de Salud Mental. DOF 16-XI-1995.
- Norma Oficial Mexicana.-NOM-090-SSA1-1994, para la organización y funcionamiento de Residencias Médicas. DOF 22-IX-1994.
- Norma Oficial Mexicana.-NOM-001-NUCL-1994, factores para el cálculo del equivalente de dosis. DOF 6-II-1996.
- Norma Oficial Mexicana.-NOM-003-NUCL-1994, clasificación de instalaciones ó laboratorios que utilizan fuentes abiertas. DOF 07-II-1996.
- Norma Oficial Mexicana.-NOM-004-NUCL-1994, clasificación de los desechos radiactivos DOF 4-III-1996.
- Norma Oficial Mexicana.-NOM-006-NUCL-1994, criterios para la aplicación de los límites anuales de incorporación para grupos críticos del público. DOF 20-II-1996.
- Norma Oficial Mexicana.-NOM-007-SSA3-2011, para la organización y funcionamiento de los laboratorios clínicos. DOF 27-III-2012.
- Norma Oficial Mexicana.-NOM-168-SSA1-1998, del expediente Clínico. DOF 30-IX-1999, última modificación DOF 22-VIII-2003.
- Norma Oficial Mexicana.-NOM-006-SSA3-2011, para la práctica de anestesiología. DOF 23-III-2012.
- Norma Oficial Mexicana.-NOM-173-SSA1-1998, para la atención integral a personas con discapacidad. DOF 19-XI-1999.
- Norma Oficial Mexicana.-NOM-174-SSA1-1998, para el manejo de la obesidad. DOF 12-IV-2000.

- Norma Oficial Mexicana.-NOM-046-SSA2-2005, violencia familiar, sexual y contra mujeres. Criterios para la prevención y atención DOF 16-IV-2009.
- Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSA2-2009, para la prevención, tratamiento y control de las adicciones. DOF 21-VIII-2009.
- Norma Oficial Mexicana.-NOM-197-SSA1-2000, que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada DOF 24-X-2001.
- Norma Oficial Mexicana.-NOM-206-SSA1-2002, regulación de los servicios de salud, que establecen los Criterios de funcionamiento y atención en los servicios de urgencias de los establecimientos de atención médica.-DOF 15-IX-2004.
- Norma Oficial Mexicana.-NOM-208-SSA1-2002, regulación de los servicios de salud. Para el manejo integral de la obesidad. DOF 04-III-2004.
- Norma Oficial Mexicana.-NOM-229-SSA1-2002, Salud Ambiental. Requisitos técnicos para las instalaciones, responsabilidades sanitarias, especificaciones técnicas para los equipos y protección radiológica en establecimientos de diagnóstico médico con rayos X. DOF 15-IX-2006.
- Norma Oficial Mexicana.-NOM-233-SSA1-2003, que establece los requisitos arquitectónicos para facilitar el acceso, tránsito, uso, permanencia de las personas con discapacidad en establecimientos de atención médica ambulatoria y hospitalaria del Sistema Nacional de Salud. DOF 15-IX-2004.
- Norma Oficial Mexicana.-NOM-234-SSA1-2003, utilización de campos clínicos para ciclos clínicos e internado de pregrado. DOF 06-I-2005.
- Norma Oficial Mexicana.-NOM-040-SSA2-2004, en materia de información en salud. DOF 28-IX-2005.
- Norma Oficial Mexicana.-NOM-237-SSA1-2004, regulación de los servicios de salud. Atención prehospitalaria de las urgencias médicas. DOF 15-VI-2006.
- Norma Oficial Mexicana NOM-043-SSA2-2005, servicios básicos de salud. Promoción y educación para la salud en materia alimentaria. Criterios para brindar orientación. DOF 23-I-2006.
- Norma Oficial Mexicana.-NOM-073-SSA1-2005, estabilidad de fármacos y medicamentos. DOF 4-I-2006.
- Norma Oficial Mexicana.-NOM-024-SSA3-2010, que establece los objetivos funcionales y funcionalidades que deberán observar los productos de Sistema de Expediente Clínico Electrónico para

- garantizar la interoperabilidad, procesamiento, interpretación, confidencialidad, seguridad y uso de estándares y catálogo de la información de los registros electrónicos en salud. DOF 08-IX-2010.
- Norma Oficial Mexicana.-NOM-032-SSA2-2010, para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de enfermedades transmitidas por vector DOF 01-VI-2011.
  - PROY-NOM-004-SSA3-2009, del expediente clínico DOF 05-X-2010.
  - Norma Oficial Mexicana.-NOM-008-NUCL-2011, control de la contaminación radiactiva. DOF 26-X-2011.
  - Norma Oficial Mexicana.-NOM-012-NUCL-2002, requerimientos y calibración de monitores de radiación ionizante. DOF 19-VI-2002.
  - Norma Oficial Mexicana.-NOM-013-NUCL-2009, requerimientos de seguridad radiológica para egresar pacientes a quienes se les ha administrado material radiactivo. DOF 20-X-2009.
  - Norma Oficial Mexicana.-NOM-026-NUCL-2011, vigilancia médica del personal ocupacionalmente expuesto a radiaciones ionizantes. DOF 26-X-2011.
  - Norma Oficial Mexicana.-NOM-027-NUCL-1996, especificaciones para el diseño de las instalaciones radiactivas Tipo II y Clases A, B, C. DOF 23-IX-1997.
  - Norma Oficial Mexicana.-NOM-028-NUCL-2009, manejo de desechos radioactivos en instalaciones radiactivas que utilizan fuentes abiertas. DOF 04-VIII-2009.
  - Norma Oficial Mexicana.-NOM-031-NUCL-2011 requerimientos para el entrenamiento del personal ocupacionalmente expuesto a radiaciones ionizantes. DOF 26-X-2011.
  - Norma Oficial Mexicana.-NOM-039-NUCL-2011, especificaciones para la exención de prácticas y fuentes adscritas a alguna práctica, que utilizan fuentes de radiación ionizante de alguna o de todas las condiciones reguladoras. DOF 26-X-2011.
  - Norma Oficial Mexicana.-NOM-001-SEDE-2005, instalaciones eléctricas (utilización). DOF 13-III-2006.
  - Norma Oficial Mexicana.-NOM-062-ZOO-1999, referente a las especificaciones técnicas para la reproducción cuidado y uso de animales de laboratorio. DOF 22-VIII-2001.
  - Norma Oficial Mexicana.-NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002, protección ambiental-salud ambiental-residuos peligrosos biológicos –infecciosos-clasificación y especificaciones de manejo. DOF 17-II-2003.
  - Norma Oficial Mexicana.-NOM-005-STPS-1998, relativa a las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo para el

manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas DOF 02-II-1999.

- Norma Oficial Mexicana.-NOM-010-STPS-1999, condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo donde se manejen, transportes, procesen o almacenen sustancias químicas capaces de generar contaminación en el medio ambiente laboral DOF 13-III-2000, F. de E. 12-VIII-2000.
- Norma Oficial Mexicana.-NOM-026-STPS-2008, colores y señales de seguridad e higiene, e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías DOF 25-XI-2008.
- Norma Oficial Mexicana.-NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002 Protección Ambiental-Salud Ambiental-Residuos peligrosos Biológico-Infeciosos clasificación y especificaciones de manejo DOF 17-II-2003.
- Norma Oficial Mexicana.-NOM-045-SSA2-2005, para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de las infecciones nosocomiales. DOF 20-XI-2009.
- Norma Oficial Mexicana.-NOM-008-SSA3-2010, para el tratamiento integral del sobrepeso y la obesidad. DOF 04-VIII-2010.
- Norma Oficial Mexicana NOM-005-SSA3-2010, que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento para la atención médica de pacientes ambulatorios. DOF 16-VIII-2010.
- Norma Oficial Mexicana NOM-220-SSA1-2002 Instalación y Operación de la Farmacovigilancia DOF 24-X-2001.
- Norma Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2000, Sistema para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo (cancela a la NOM-114-STPS-1994) DOF 27-X-2000.

#### F. LINEAMIENTOS

- Lineamiento para la Preservación y Derechos Humanos en los Hospitales Psiquiátricos. CNDH 1995.

#### G. PLANES Y PROGRAMAS

- Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. DOF 31-V-2007.
- Programa Nacional de Salud 2007-2012. DOF 16-X-2007.
- Programa Nacional para Prevenir y Eliminar la Discriminación. DOF 26-VI-2006.
- Programa Sectorial de Salud 2007-2012. DOF 17-I-2008.
- Programa Nacional de Derechos Humanos 2008-2012. DOF 29-VIII-2008.



- Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2009-2012. DOF 18-VIII-2009.

#### H. OTRAS DISPOSICIONES

- Agenda de Gobierno Digital
- Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos. Consejo de Salubridad General, última actualización. DOF 13-V-2011.
- Cuadro Básico y Catálogo de Biológicos y Reactivos. Consejo de Salubridad General, última actualización. DOF 06-VIII-2002.
- Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial, relativa a las recomendaciones para guiar a los médicos en la investigación biomédica en humanos 22-X-2008.
- Estándares para la Certificación de Hospitales, vigentes a partir del 01-I-2011.
- Oficio-Circular por el que da a conocer el Código del Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal. DOF 31-VII-2002.
- Reglamento Interno para Médicos Residentes del Programa de Especialización en Psiquiatría del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz 2009.
- Catálogo de Medicamentos Genéricos, DOF 07-IX-2008 última reforma DOF 10-IV-2010.
- Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz (vigente).
- Código de Ética y Conducta para el personal del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz 2010.
- Criterios para la certificación de hospitales DOF 13-VI-2000.
- Cuadro básico y Catálogo de Instrumentos y Equipo Médico DOF 22-XII-2008.
- Sexagésima tercera actualización del Catálogo de Medicamentos Genéricos DOF 07-XI-2008.
- Cuadro básico y Catálogo de auxiliares de diagnóstico DOF 07-XI-2008.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada y proclamada por la Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 10 de diciembre de 1948.

13.3 Las Acciones y Resultados Relevantes obtenidos durante el período comprendido del 1° de enero al 31 de agosto del 2012.

- **Plan de Trabajo del INPRFM, Avance Enero- Agosto 2012**

#### Atención servicios Clínicos

El Instituto fue certificado por el Consejo de Salubridad General, por tres años. Al obtener este reconocimiento, el Instituto refuerza su imagen institucional al brindar una identidad de calidad a través de los modelos y procesos que instrumenta en todas sus áreas lo que permite un funcionamiento de excelencia, y el compromiso con la evaluación, prevención y control de riesgos y con la mejora continua.

Algunas de las acciones relevantes dentro del proceso de Certificación fueron: la estandarización de políticas institucionales y la actualización de Manuales de Procedimientos, para su atención y aplicación en todos los servicios, que abarca la consulta externa y el hospital. Los cuales contribuyen al cumplimiento de las Metas Internacionales. Otra acción fue la evaluación inicial del paciente, para lo cual se diseñó y estableció un formato que permite la evaluación integral y seguimiento al tratamiento y continuidad en la atención en todos los servicios que ofrece el Instituto. También se realizaron acciones en el marco de otros programas transversales coordinados por la Secretaría de Salud.

También obtuvo la acreditación de Hospitales Psiquiátricos en CAUSES, ante la Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCES) por de tres años.

El Laboratorio de Análisis Clínico se recertificó en el proceso de ISO 9000, asegurando así su óptimo desempeño, con la garantía de que los procesos se efectúan con la calidad establecida en los estándares internacionales y que se mantiene un proceso continuo de gestión de calidad a través del proceso de evaluación y mejora continua.

Expediente Clínico Electrónico. Se tiene un 100% en el desarrollo informático. El Instituto es uno de los 4 Institutos Nacionales que a final del año, lo tendrá en operación, en el primer semestre se inició la implementación de cada componente en algunos servicios de atención médica y en noviembre, se estará utilizando en todos los servicios.

Los padecimientos que se atienden en el Instituto responden a la definición de discapacidad. Durante el periodo de enero a septiembre, se ofrecieron 62,748 consultas de especialidad, en la Consulta externa, incluidas 4,107 consultas de

primera vez. Se atendieron a 426 pacientes en el hospital, de los cuales 395 egresó por mejoría.

En la Clínica de Subespecialidad, “Género y Sexualidad”, se atienden a hombres y mujeres, sin embargo, la prevalencia corresponde a mujeres. A través de esta Clínica, se da seguimiento a la aplicación “Ley General de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia”, durante el primer semestre, se ofrecieron 1,634 consultas en esta Clínica.

Se ofrece en la página web del Instituto, un programa de autoayuda denominado “Programa de Ayuda a Familiares que padecen por el consumo de alcohol y drogas”.

Se obtuvieron 2 premios que consisten en aportaciones económicas de la Fundación Miguel Alemán, para el desarrollo de proyectos en beneficio directo de pacientes:

a) “Evaluación de estrategias de rehabilitación en pacientes esquizofrénicos”, a través del cual, se atiende a pacientes vulnerables, se ofrecen estrategias de rehabilitación a través de terapias de grupo que forman parte del tratamiento interdisciplinario.

b) Programa: Modelo de intervención en salud mental, en el Primer Nivel de Atención, a través del cual, se proporcionan a médicos y personal de salud, herramientas teóricas y prácticas para la detección oportuna de diagnóstico de los principales trastornos mentales en el primer nivel de atención. En este semestre se ofrecieron consultas de especialidad a 500 pacientes que acuden a estos Centros de Salud, y se dieron 24 pláticas de promoción de la salud beneficiando a 861 personas.

### **Investigación:**

Durante el periodo de enero a septiembre, se desarrollan 137 proyectos de investigación, de los cuales concluyeron 14 proyectos e iniciaron 22 nuevos. Se publicaron 85 artículos de los grupos I al V, se editaron 4 libros, y 26 capítulos de libros tanto nacionales como internacionales y 1 artículo de difusión. Teniendo un total de 116 publicaciones. Los investigadores, médicos y profesionales de la salud, participaron en 86 eventos, dirigidos a la población en general, a través de medios de comunicación como radio, televisión y revistas.

Durante el semestre, se gestionaron recursos para la terminación de la obra y equipamiento del “Laboratorio Integrativo para el Estudio de Sustancias Inhalables Adictivas”, ubicado en la Unidad Biopsicosocial de Adicciones. El estudio de las

adiciones a drogas de abuso es un área de salud pública consignada en el Plan Nacional de Desarrollo como de alta prioridad para el país en el campo de la salud mental.

El proyecto “Estrategia Global contra el uso nocivo de alcohol”, en colaboración con la IIAPA, del D.F., se elaboró una propuesta específica que se presentó a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Concluyó la primera fase del proyecto “Salud Por Mí. Acciones y Alternativas para adolescentes y jóvenes” realizado en el marco del “Programa Oportunidades”, dependiente de la Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades de la Secretaría de Desarrollo Social, y de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud. La Directora General del Instituto, fue la anfitriona en la presentación del Programa “Salud por mí”, realizada por la Lic. Margarita Zavala, Directora del DIF, acompañada por el Secretario de Salud Mtro. Salomón Chertorivski, el Mtro. David Garcia-Junco Machado, Comisionado Nacional de Protección Social en Salud y la Sra. Susana Sottoli, representante de UNICEF en México.

Entre los principales hallazgos del proyecto: “Estigma y enfermedad mental. destaca el elevado nivel de contacto que la población tiene con respecto a estos padecimientos, ya que la mayoría refirió conocer a alguna persona con un problema de salud mental que había sido objeto de discriminación o rechazo en distintos ámbitos (escolar, familiar, laboral, comunitario), producto de los estereotipos y prejuicios que derivan en prácticas de exclusión, no solo entre la población general sino del personal de salud y que se dirigen tanto hacia las personas afectadas como a sus familias, lo que permitió constatar el impacto del estigma y la discriminación en las vidas de estas personas

Se continuó con el Ensayo Clínico Aleatorizado (ECA) en 3 escuelas, una matutina y dos vespertinas, se evaluaron a 150 familias, se detectaron a 65 niños con problemas de conducta, los padres de estos niños fueron invitados a participar en la investigación teniendo un total de 43 padres interesados y la posibilidad de introducir elementos interactivos con los cuáles los niños practicarán algunas estrategias de prevención.

En el tema de Parentalidad, se continúa la capacitación para padres”, se finalizaron los Manuales para Terapeutas y Padres de Familia del Programa Criando con Amor Promoviendo Armonía y Superación en México (CAPAS-mx).

En el presupuesto fiscal 2012, al Instituto, no se otorgaron recursos adicionales, dentro del “Programa Igualdad entre Hombres y Mujeres, por lo que solo se

reorganizaron los proyectos de investigación que se encuentran en fase avanzada para darles continuidad, se sigue ofreciendo cursos de formación y actualización de profesionales de la salud de todo el país, aunque en menor proporción y se sigue atendiendo a mujeres en la Clínica de Especialidad de Género y Sexualidad.

En el Instituto se está desarrollando una vacuna para adicción de heroína morfina en humanos a partir de modelos adictivos en animales, la cual ya tiene una patente. La vacuna está en la fase experimental en animales.

Se tiene registrada la patente a nombre del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz en países que firmaron el Convenio de París, ya se tiene N° de Patente en México y Perú, y se tiene N° de solicitud registrado seis países más.

Se ha presentado la solicitud de Patente en dos países, que están dentro del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT) y ya se cuenta con la Patente registrada en los Estados Unidos.

También, se tiene una solicitud de Patente en Europa, que incluye a 28 países.

Impacto social de los proyectos que concluyeron:

1) “Estudio comparativo aleatorio del reprocesamiento y de sensibilización por el movimiento ocular (RMDR) versus inhibidor selectivo de la recaptura de la serotonina (ISRS, SERTRALINA) en pacientes con trastorno por estrés postraumático (TPET).- En el caso del TEPT, los resultados de este estudio, muestran que el modelo denominado EMDR, es por lo menos tan efectivo como la farmacoterapia aunque no tan efectivo como el tratamiento cognitivo conductual en su modalidad de exposición prolongada. Por otro lado, la relación costo beneficio para el paciente, parece favorecer más a los modelos de psicoterapia

2) “Vigilancia de la Salud Mental en Niños y Adolescentes”, una de las aportaciones principales del proyecto es que se hace posible la identificación de casos y controles para estudios familiares y genéticos. Por su magnitud e importancia, se eligió al trastorno por déficit de atención e hiperactividad, para seleccionar a los probables casos y solicitar muestras de tejido mediante enjuague bucal para realizar estudios genéticos. Los controles fueron sujetos de la cohorte sin ningún trastorno en la evaluación inicial.

3) “Evaluación de programas de prevención en el campo de las adicciones”. Se analizaron los costos directos e indirectos y del beneficio para los usuarios para determinar el costo-efectividad de un paquete de cinco programas, cuatro

orientados a la “prevención indicada” para consumidores de drogas y alcohol que resulten costo-efectivas y uno para familiares, este último en zonas indígenas. Los instrumentos y la intervención utilizados en las zonas indígenas resultaron sensibles para evaluar y mantener los cambios en la población indígena.

4) “Estudio de la comorbilidad psiquiátrica-adictológica en Centros de tratamiento para la atención de las adicciones en el Distrito Federal.” Los resultados obtenidos hacen hincapié en las importantes necesidades de atención de dicha población oculta, ya que más del 75% de los participantes evaluados, presentaron comorbilidad psiquiátrica y en su mayoría el tratamiento a esta comorbilidad es limitado o nulo, así como la información sobre la misma. Es por lo anterior que los trastornos de inicio en la infancia deben ser detectados y atendidos oportunamente, ya que como se encontró en este estudio, representan una importante entidad patológica que antecede a los trastornos por consumo de sustancias.

5) “Adversidad social y trastornos psiquiátricos: consumo de sustancias, conducta suicida, déficit de atención, y depresión en adolescentes: Ofrece datos relevantes para la planeación de servicios y políticas públicas en salud mental dirigidas a la población adolescente.

Hay una brecha importante entre las necesidades de atención y la utilización de servicios para los trastornos psiquiátricos en la población adolescente.

6) “Evaluación del Sistema de Salud Mental en la República Mexicana OPS/INPRFM (WHO-AIMS). A través del Instrumento de Evaluación de la Organización Mundial de la Salud para Sistemas de Salud Mental (IESM-OMS) se recopiló información relevante sobre el sistema de salud mental en México así como los retos existentes. Los datos obtenidos proporcionan una línea base de las características del Sistema de Salud Mental Mexicano, la cual puede resultar útil para la elaboración de planes y políticas públicas con objetivos definidos.

7) “Alfabetización en salud mental como estrategia de prevención”, Recopilación de información sobre políticas, programas, metodologías y experiencias concretas en relación con la educación sobre los trastornos mentales.

8) “Dejando Huellitas en tu vida programa para desarrollar habilidades sociales en niños/as de segundo a quinto año de primaria.” Los resultados muestran que el programa “Dejando Huellitas en tu vida” favoreció el ambiente escolar y promovió positivamente las habilidades sociales de los/as alumnos/as expuestos al mismo, con un alto grado de aceptación e involucramiento por parte de la comunidad.

Asimismo, el costo de la instrumentación de la intervención fue bajo, por lo que es factible como una herramienta de prevención universal.

9) “Hacia la prevención de la depresión y el riesgo suicida: uso de servicios, detección y estrategia psicoeducativa en estudiantes de secundaria en Centro Histórico de la Ciudad de México. Se probó el programa psicoeducativo "Salvando vidas" para la prevención del riesgo suicida. Se diseñaron y aplicaron los talleres: "Actividades CreArtísticas", "Re-creando mi vida para la promoción del bienestar".

10) “Exposición a la violencia y abuso y dependencia a sustancias en jóvenes hombres y mujeres: Hacia el desarrollo de propuestas de intervención basadas en la evidencia”. Con base al conocimiento generado, se desarrollaron los contenidos del "Taller de Autocuidado de la Salud: Convivencia sin Violencia" dirigido a tutores y estudiantes de secundaria, para el proyecto en línea "Salud por Mí. Acciones y alternativas para adolescentes y jóvenes"

### **Capacitación y Educación Continua**

Egresaron 24 médicos especialistas en Psiquiatría, con una eficiencia terminal de 100 por ciento. En el programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, concluyen 4 Maestros y un doctor; y en el Maestría y Doctorado en Ciencias de la Salud en el área de Salud Mental Pública, concluyeron 3 Maestros y 2 Doctores. De la Maestría en Adicciones asistieron un total de 26 alumnos. Para la Especialidad de Enfermería en Salud Mental, egresaron 5 alumnos.

Los cursos de Educación Continua para la capacitación y actualización de profesionales de la salud en áreas de salud mental, adicciones y violencia, han aumentado su demanda incluyendo los Modelos de atención derivados de proyectos de investigación, durante el año, se han impartido en total 34 cursos en la modalidad presencial y a distancia y se capacitaron 586 profesionales de la salud, destacan los cursos: “Intervenciones psicosociales para el manejo del estrés postraumático” y “Trastornos de pánico: evaluación, diagnóstico y tratamiento”

Se capacitó a personal del Gobierno del Distrito Federal, sobre Atención de Problemas de Salud Mental en el Primer Nivel de Atención. en el “Programa Familia y Adicciones”, a través de un curso en línea a 446 profesionales de la salud que ofrecen atención primaria a las adicciones, con el objeto de brindarles las herramientas y procedimientos para que le permitan ayudar al familiar del consumidor de drogas a disminuir su nivel de estrés y construir un mejor sistema de apoyo para hacer frente a la situación con lo que se espera que se mejore la atención de los pacientes que acuden a este Servicio Médico y que presentan estos padecimientos.

Se diseminaron 7 Modelos de Intervención en adicciones y salud mental: Mujeres, prisión y drogas, Violencia, Familia y Adicciones, Estrés y jóvenes, Violencia y jóvenes, en estos Modelos, se capacitaron en total 165 orientadores, 7 organizaciones del sector privado, 4 organizaciones de la sociedad civil de 25 instituciones gubernamentales en 17 estados de la República.

El Proyecto “Salud por MI”, concluyó la primera fase de este, se desarrollaron modelos de intervención, basados en la evidencia científica de investigaciones realizadas en el Instituto, dirigidos a formar tutores para brindar educación a los jóvenes del Programa en temas de “Violencia, Estrés, Adicciones y Sexualidad”, que se aplicarán entre los adolescentes, a través de Talleres de Auto-cuidado de la Salud orientados a desarrollar habilidades y actitudes y con ello, contribuir a la adopción de conductas saludables.

Residentes y estudiantes de Alta especialidad y posgrado obtuvieron en conjunto 9 becas, con lo que se fomenta el desarrollo de investigación de calidad en los profesionales de la salud, ofrecidas por el Instituto Carlos Slim de la Salud, Becas Impulso a la Investigación en Salud.

Una de las residentes fue ganadora del premio J.J. ISBD México, The International Society for Bipolar Disorders; el premio consiste en la oportunidad de realizar un Visiting Fellowship en Trastornos Bipolares en la Universidad de Texas, sede San Antonio, teniendo como tutor directo a Mauricio Tohen y participar en el equipo de Charles Bowden. Se le apoya económicamente para cubrir sus gastos durante seis meses, incluyendo su boleto redondo de avión a San Antonio, Texas, así como todos los cargos necesarios para su formación académica.

Se encuentran contemplados cursos en materia gerencial y otros para el área administrativa y el área médica durante el cuarto trimestre.

#### 13.4 Aspectos Financieros y presupuestarios

##### INGRESOS

Presupuesto de ingresos

Concepto	Agosto 2012		Noviembre 2012	
	Autorizado	Captado	Autorizado	Captado
Ingresos propios	6,073.0	4,013.8	10,755.5	9,320.7
Venta de bienes y servicios	5,949.4	3,857.4	10,570.2	9,253.9
Otros servicios	123.6	156.4	185.3	66.8



Transferencias	50,083.9	54,165.3	63,368.9	63,368.9
Corrientes	48,977.1	52,888.9	63,245.1	63,245.1
capital	1,106.8	1,276.4	123.8	123.8
Financiamiento				
Interno				
Externo				
Total	56,156.9	58,179.1	74,124.4	72,689.6

La variación de ingresos propios se debe principalmente a que la captación de ingresos fue menor que lo que se tenían programados y en el gasto corriente se incluyen el subejercicio acumulado de meses anteriores.

En la columna de ingresos propios son ingresos autogenerados por el instituto, no se incluyen los recursos de terceros.

#### Egresos de Julio-Septiembre 2012

Capítulo de Gasto	Agosto 2012		Noviembre 2012	
	Modificado	Ejercido	Modificado	Ejercido
1000.- Servicios personales	35,931.2	36,049.3	54,131.3	54,131.3
2000.- Materiales y suministros	6,739.0	6,670.8	1,480.5	1,480.5
3000.-Servicios Generales	6,286.9	10,148.8	7,603.4	7,603.3
4000.-Tranf. Asignaciones , Subs	20.0	20.0	30.0	30.0
7000 inversiones financieras	0.0	0.0	0.0	0.0
9000.-Otras Erogaciones	0.0	0.0	0.0	0.0
Suma de Gasto Corriente	48,977.1	52,888.9	63,245.1	63,245.1
5000.- Bienes Muebles e inmuebles	773.0	767.5	90.0	90.0
6000.- Obra Publica	333.8	508.9	33.8	33.8
Suma de Gasto de Inversión	1,106.8	1,276.4	123.8	123.8
Total de Gastos	50,083.9	54,165.3	63,368.9	63,368.9

Capitulo 3000.- La diferencia entre el modificado y ejercido se debe principalmente a los subejercicios de los mese anteriores

### Estado de Posición Financiera

Concepto	Saldos 31/08/2012
<b>Activo</b>	
Caja y bancos	29,447.9
Inventarios	8,902.0
Cuentas por cobrar	1,146.4
Terrenos	
Edificios e Instalaciones (neto)	
Maquinaria	5,256.9
Equipo de transporte	1,476.5
Obras En proceso	
Cargos diferidos(neto)	
Otros activos	129,857.5
<b>Total de activo</b>	<b>176,087.3</b>
<b>Pasivos</b>	
Contratistas y proveedores	4,566.0
Acreedores	464.2
Préstamos bancarios	
Impuestos y derechos	6,070.8
Créditos diferidos	
Otros Pasivos	16,794.2
Total de pasivos	27,895.2
<b>Capital</b>	
Patrimonio o Capital Social	229,254.1
Superávit por revaluación	102,710.9
Otras reservas	
Resultado (Utilidad o pérdida)	(183,772.9)
Total de capital	148,192.1
<b>Total de pasivo y capital</b>	<b>176,087.3</b>

### Estado de Resultados

Concepto	31 Agosto 2012
Ventas:	
Ingresos Propios	15,497.0
Otros	77.5
Menos:	
Costo de Ventas	
Resultado marginal	15,574.5
Gastos de Operación	
Servicios Personales	123,254.6
Materiales y Suministros	9,689.9

Servicio Generales	33,669.9
Subsidios y transferencias	
Gastos y Productos financieros	
Otros Gastos	11,101.1
<b>SUMA DE GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>177,715.5</b>
Resultado antes de	(162,141.0)
ISR	
PTU	
Resultado Neto antes de Transferencias Bancarias	
Transferencias Fiscales	156,755.6
Otros Pasivos	
<b>RESULTADO NETO DESPUES DE TRANSFERENCIAS FISCALES</b>	<b>(5,385.4)</b>

## FLUJO DE EFECTIVO

Agosto 2012

Concepto	A G O S T O			N O V I E M B R E		
	Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Ejercido
Ingresos	6,073.0	6,073.0	4,013.8	10,755.5	10,755.5	9,320.7
Disponibilidad inicial	15,000.0	15,000.0	20,757.8	15,000.0	15,000.0	20,757.8
Ingresos por operaciones ajenas						
Subsidios y transferencias	44,837.7	50,083.9	54,165.3	63,644.5	63,368.9	63,368.9
Suma de ingresos de año	65,910.7	71,156.9	78,936.9	89,400.0	89,124.4	93,447.4
Egresos						
Gastos corriente	49,347.7	55,050.1	56,902.7	73,900.0	74,000.6	72,565.8
Inversión física	1,563.0	1,106.8	1,276.4	500.0	123.8	123.8
Egresos por operaciones ajenas						
Suma de ingresos del año	50,910.7	56,156.9	58,179.1	74,400.0	74,124.4	72,689.6
Entero a Tesofe						
Disponibilidad final	15,000.0	15,000.0	20,757.8	15,000.0	15,000.0	20,757.8
Suma total	65,910.7	71,156.9	78,936.9	89,400.0	89,124.4	93,447.4

INDICADORES, METAS Y RESULTADOS

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF	TIPO	NOMBRE	DEFINICION	Sept 2012
E010 Formación y Desarrollo de Recursos Humanos Especializados para la Salud.	Estratégico	Eficiencia terminal de médicos especialistas	Porcentaje de eficacia terminal de médicos especialistas formados por las entidades de la CCINSHAE(N° de residentes egresados/N° de residentes aceptados por cohorte)	100.00%
E 022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud	Propósito / Estratégico	Índice de artículos científicos publicados en revistas indexadas	Productividad científica de artículos publicados en revistas de alto impacto (N° de artículos publicados en revistas de nivel III al V/ N° de artículos publicados en revistas del nivel I al V)	0.82
E 023 Prestación de Servicios en los diferentes niveles de atención a la salud	Propósito / Estratégico	Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría en las instituciones de la CCINSHAE	Porcentaje de egresos por mejoría respecto a los egresos hospitalarios totales en las instituciones de la CCINSHAE	92.72%
E 023 Prestación de Servicios en los diferentes niveles de atención a la salud	Componente / Gestión	Porcentaje de ocupación hospitalaria en camas censables	Porcentaje de camas censables ocupadas en el periodo respecto al total de camas censables disponibles en el mismo periodo	76.00%
E 023 Prestación de Servicios en los diferentes niveles de atención a la salud	Actividad / Gestión	ingresos hospitalarios	Número de ingresos hospitalarios	452

### 13.5 Recursos Humanos

#### ESTRUCTURA BÁSICA Y NO BASICA

CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2012
Sujeto a Servicio Profesional de Carrera	
Sujeto a Otros Regímenes (especifique)	
Sindicalizados	364
Médicos Residentes	39
De Libre Designación:	
* Sujeto al Proceso de Selección del Órgano de Gobierno	1
** Por el Titular de la Entidad con la ratificación del Órgano de Gobierno	16
*** Por los Titulares de la áreas con la ratificación del Director General	208
<b>TOTAL</b>	628
* Director General de la Entidad	
** Mandos Medios	
*** Jefes de Departamento, Investigadores en ciencias Médicas, Jefes de Servicio, Soportes y Eventuales	

#### PLANTILLA DESGLOSADA

Concepto	SEPTIEMBRE 2012
----------	-----------------

<b>I Ocupación Permanente</b>	
<b>CONFIANZA</b>	
Mandos Superiores	1
Mandos Medios (Incluye Jefes de Departamento)	48
Soportes	20
* Otros (personal no tipificado que forma parte de la plantilla autorizada)	137

<b>BASE y/o SINDICALIZADOS</b>	364
<b>MEDICOS RESIDENTES</b>	39
<b>II Ocupación Temporal</b>	
Eventuales	19
Honorarios	
Lista de Raya	
Otros (especifique)	
<b>TOTAL</b>	<b>628</b>

\* Investigadores en Ciencias Médicas, Jefes de Servicio

### Servicios Personales (Honorarios y Eventuales)

Concepto	SEPTIEMBRE 2012
<b>I Ocupación Permanente</b>	
<b>CONFIANZA</b>	
° Mandos Superiores	1
° Mandos Medios (Incluye Jefes de Departamento)	48
° Soportes	20
° Otros (personal no tipificado que forma parte de la plantilla autorizada) *	137
<b>TOTAL</b>	<b>206</b>

\* Investigadores en Ciencias Médicas, Jefes de Servicio

**Servicios Personales (Base)**

Concepto	2012
<b>I Ocupación Permanente</b>	
BASE y/o SINDICALIZADOS	364
MEDICOS RESIDENTES	39
<b>TOTAL</b>	<b>403</b>

**Servicios Personales (Base)**

Concepto	2012
<b>II Ocupación Temporal</b>	
Eventuales	19
Honorarios	
Lista de Raya	
Otros (especifique)	
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>

La información relativa a las “plantillas desglosadas en personal de base y de confianza, contratos por honorarios y personal de carácter eventual” al 31 de agosto con un total de plazas de 627 fue modificada por una plaza de transferencia con vigencia a partir del 01 de septiembre de 2012, autorización que nos fue informada mediante oficio NO. DIPSP/1992/2012 signado por el Director de Integración de Puestos y Servicios Personales de la Secretaría de Salud, dicha plaza afecta al rubro de plazas de confianza (Soporte) y el total de la plantilla se incrementa a 628 al 30 de Septiembre del 2012.

### 13.6 Recursos Materiales

#### Bienes Muebles

La relación de los bienes en forma analítica se encuentra en la Subdirección de Recursos Materiales.

Recursos Materiales (miles de Pesos) Periodo enero-junio 2012	
Concepto	2012
Bienes muebles	
Bienes Tecnológicos	

Los bienes de Activo Fijo adquiridos en el periodo que se informa, se destacan los siguientes:

EQUIPOS MAS RELEVANTES ADQUIRIDOS EN EL 3er TRIMESTRE DE 2012		
Partida Presupuestal	Descripción	Importe en pesos
53101	Sistema de iluminación para Microscopio	54,301.65
53101	Equipo para determinar Hiperalgnesia Térmica	108,000.00
53101	Equipo Tail Flick Unit, New Microporcesador	100,000.00
53101	Mobiliario de Farmacia, compuesto de ocho	46,816.00
53101	Ultracongelador con rango de temperatura	156,275.69
53101	Incubadora de CO2 para cultivo celular	136,263.46
53101	Microscopio invertido TS-100	186,480.84
53101	Mesa isla de laboratorio de 11.8 x1.40x0.90MT	166,545.01



53101	Micro-perfusión PUMP; FCS2; Bioptechs Live-Cell	41,175.00
51501	Sistema de votación interactiva, marca Smart Vote	56,104.10

El inventario de los bienes muebles se encuentra en la Subdirección de Recursos Materiales, asimismo se presenta un informe del equipo más representativo en este apartado.

La integración acumulada al 31 de agosto del 2012 de los Bienes Inmuebles, Maquinaria y Equipo es la siguiente:

Concepto	Importe
Equipo instrumental médico	113,761.3
Edificios, construcciones e instalaciones	85,499.7
Bienes informáticos	18,189.2
Mobiliario y equipo de administración	14,746.8
Maquinaria y equipo electrónico	5,256.9
Equipo de transporte	1,476.6
Equipo educacional y recreativo	1,444.8
Equipos y aparatos de comunicación	309.4
Herramientas y refacciones	565.9
Construcciones en proceso	6,214.4
Suma de Bienes , mob y equipo histórico	247,465.0

En relación al inventario de hardware y software, a continuación se presenta la situación en que se encontraba al periodo del 15 de octubre 2012.

BIENES TECNOLOGICOS			DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE LICENCIAS
NUMERAL	CLAVE	PRODUCTO		

LICENCIAS DE SOFTWARE	1.1	Licencia de software de base de datos		
	1.1.1	Software bases de datos	Bases de datos	15
	1.2	Licencia de software de entorno de desarrollo		
	1.2.1	Software para desarrollo de aplicaciones plataforma Microsoft	Software de desarrollo	9
	1.2.2	Software para desarrollo de aplicaciones de encuestas de investigación	Software de desarrollo	3
	1.3	Licencia de correo electrónico		
	1.3.1	Software Microsoft Exchange	Software de intercambio de información	42
	1.4	Licencia de software sistema operativo de escritorio		
	1.4.1	Paquetería de escritorio	Software para el manejo de hojas de cálculo, Word y power point y paquetería básica	615
	1.5	Licencia de software sistema operativo de escritorio		
	1.5.1	Sistema operativo de escritorio	Software OS para plataforma intel	62
	1.6	Licencia de software sistema operativo de RED		
	1.6.1	Sistema operativo de RED	Software OS en red para plataforma INTEL y LINUX	250
	1.7	Licencia de software antivirus		
	1.7.1	Software antivirus de escritorio MCAFEE	Protección de virus de información a nivel de escritorio	400
	1.7.2	Software antivirus de escritorio KASPERSKY	Protección de virus de información a nivel de escritorio	694
	1.8	Licencia de software de Diseño Web		
	1.8.1	Software de diseño WEB	Protección de virus de información de escritorio	11
	1.9	Licencia de software estadístico		
	1.9.1	Software estadístico	Análisis y procesamiento de algoritmos complejos para los proyectos de investigación institucionales	399

BIENES TECNOLOGICOS			TIPO	DESCRIPCIÓN	PERIODO							
NUMERAL	CLAVE	PRODUCTO			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	
Equipo de Cómputo	1.1	Equipo de Cómputo Propiedad del Instituto por Procesador										
	1.1.1	INTEL COBRE 2 DUO	ADQ	Equipo de cómputo Plataforma Intel	2	0	5	44	24	39	39	
	1.1.2	AMD ATHLON	ADQ	Equipo de cómputo Plataforma AMD	0	1	36	5	3	0	0	
	1.1.3	ATOM	ADQ	Equipo de cómputo Plataforma ATOM	0	5	2	1	1	0	0	
	1.1.4	INTEL CORE	ADQ	Equipo de cómputo Plataforma Intel CORE	0	2	1	4	16	21	21	
	1.1.5	INTEL DUAL CORE	ADQ	Equipo de cómputo Plataforma Intel DUAL CORE	0	3	1	5	1	4	4	
	1.1.6	INTEL PENTIUM	ADQ	Equipo de cómputo Plataforma Intel Pentium	5	0	0	3	4	1	1	
	1.1.7	INTEL QUAD CORE	ADQ	Equipo de cómputo Plataforma Intel QUAD CORE	0	0	0	1	0	3	3	
	1.1.8	INTEL XEON	ADQ	Equipo de cómputo Plataforma Intel Xeon	0	0	25	2	0	4	4	
	1.1.9	INTEL CELERON	ADQ	Equipo de cómputo Plataforma Intel Celeron	0	0	0	0	0	1	1	
	1.1.10	APPLE MAC	ADQ	Equipo de cómputo Plataforma MAC	0	0	1	0	0	0	0	
	1.1.11	SERVIDORES DE RED	ADQ	Servidores de red de misión crítica Instuc			12		2	4	4	
		T O T A L E S			7	11	83	65	51	77	77	
		1.2	Equipo de cómputo servidores administrados por Procesador									
		1.2.1	Procesador Intel Core 2 DUO Básico	SA	Equipo de cómputo Plataforma Intel	0	0	0	108	0	0	0
		1.2.2	Procesador Intel Core 2 DUO Avanzado	SA	Equipo de cómputo Plataforma Intel	0	0	0	8	0	0	0
		1.2.3	Procesador Inter Core 2 DUO Avanzado	SA	Equipo de cómputo Plataforma Intel	0	0	0	5	0	0	0
		1.2.4	Nobreak	SA	Equipo de cómputo suministro de energía	0	0	0	16	0	0	0
		1.2.5	Telefonía IP	SA	Equipo de telefonía IP	0	0	543	0	0	0	0
		1.2.6	Procesador Intel Core i5	SA	Equipo de cómputo de servicios administrados							300
		1.2.7	Laptop Intel Core i5	SA	Equipo de cómputo de servicios administrados							22
		1.2.8	Notbreaks	SA	Equipo de cómputo de servicios administrados							300
		1.2.9	Monitores	SA	Equipo de cómputo de servicios administrados							20
		1.2.10	Video proyectores	SA	Equipo de cómputo de servicios administrados							5
		T O T A L E S			0	0	543	137	0	0	647	
		1.3	Equipo de cómputo servidores y almacenamiento de RED servicios administrados									
		1.3.1	Servidores de RED	SA	Servidores con Tecnología HP ProLaint				5			
		1.3.2	Unidad de Almacenamiento	SA	Unidad SANHP de almacenamiento				1			
		1.3.3	Dispositivos de la unidad de almacenamiento y servidores	SA	Dispositivos de interconexión				5			
		1.4	Equipo de cómputo de conmutación de datos de RED servicios administrados									
		1.4.1	SW-Conmutación de datos	SA	Equipo Extreme SUMMIT				31			
		1.4.2	SW-Conmutación de datos	SA	Equipo Extreme SUMMIT							35

	1.4.3	Dispositivos de Detección de Intrusos, FireWall y WI-FI	SA	Equipo Junipper							20
--	-------	---	----	-----------------	--	--	--	--	--	--	----

La adquisición de los bienes informáticos se considera como una estrategia en el desarrollo del Instituto, contando con una amplia red informática con el objeto de mantener a la entidad en la vanguardia informática bajo una perspectiva de racionalización de los recursos, tanto financieros como tecnológicos. Se promueve el uso compartido de los recursos optimizando el uso de la red y la adquisición de equipos que se ajustan a las necesidades de cada usuario.

Se llevaron a cabo las siguientes acciones para los enlaces a internet.

Bienes Tecnológicos			Tipo	Descripción	Cantidad
Numeral	Clave	Producto			
Enlaces de Internet	1.1	Enlaces de Internet			
	1.1.1	Enlace de Internet comercial de 12 mbps	LIC.	Enlace principal	1
	1.1.2	Enlace de Internet de 2mbps	CONV	Enlace para servidores Institucionales WEB, correo electrónico y bases de datos de Investigación científica	1
	1.1.3	Enlace de Internet y servicio de Telefonía IP	LIC.	Enlace de Internet y servicios de telefonía IP digital	1
	1.1.4	Enlace de Internet de 4 mbps	AD.	Enlace de internet para el piloto de la plataforma de ensayos clínicos aleatorizados.	1
	1.1.5	Enlace de Internet de 24 mb	CONV	Convenio in-institucional con comisión Federal de la Electricidad.	1

Los sistemas que actualmente funcionan en el Instituto son:

Bienes Tecnológicos			Tipo	Descripción	Dominio	
Numeral	Clave	Producto			VI	SI
	1.1	Sistema de información de cómputo				
	1.1.1	Sistema de videoconferencia	ADQ	Equipo de videoconferencia para la difusión de información académica, científica y de atención clínica a través de un equipo de comunicación TANBERG integrado en una serie de componentes tecnológicos y equipo de audio. Equipo asignado al Instituto Nacional de Psiquiatría a través de un convenio	X	

				Interinstitucional del proyecto de REDINSALUD en coordinación con la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud C.C.I.N.S.H.A.E.		
	1.1.2	Sistema de información de nómina y recursos humanos	ADQ	Sistema de Información modular de nómina, que incluye el cálculo del proceso de nómina y control asistencial		X
	1.1.3	Sistema de información hospitalaria	LUC	Sistema de información de gestión hospitalaria HIS para el procesamiento, registro y control de los servicios de atención médica.		X
	1.1.4	Sistema de información de gestión administrativa	LUC	Sistema de información de administración para el control y gestión de los registros de contabilidad, presupuesto y servicios subrogados y adquisiciones, el cual concluyó su ciclo de vida tecnológico debido a la plataforma de desarrollo y el manejador de la base de datos		X
	1.2	Sistema de seguridad (INTRANET)				
	1.2.1	Sistema de filtrado de contenido WEB	ADQ	Sistema de monitoreo de transacciones WEB		X
	1.2.2	Sistema de filtrado de antivirus	ADQ	Sistema de monitoreo y prevención de ataques de virus informáticos		X
	1.3	Sistema de información de deseminización científica y de Investigación (EXTRANET)				
	1.3.1	Sistema de información de cursos en línea para la deseminización de líneas de investigación	DES	Sistemas de cursos en línea a través de componentes tecnológicos de open Source		X
	1.3.2	Sistema de gestión de ensayos clínicos aleatorizados	DES	Sistema de información piloto y transferencia tecnológica para ensayos clínicos aleatorizados		X
	1.3.3	Sistema de reporte de información en drogas (SRDI)	DES	Sistema de información para diagnóstico semestral sobre el uso de sustancias		X
	1.3.4	Sistema de información revista de salud mental en línea	DES	Sistema electrónico de la revista de salud mental Institucional		X
	1.3.5	Sistema de información del centro de documentación e información en Psiquiatría y Salud Mental	DES	Sistema de información y banco de datos		X

### Programa de Fomento al Ahorro

CONCEPTO	EJERCICIO	EJERCICIO	EJERCICIO	EJERCICIO	EJERCICIO	EJERCICIO	EJERCICIO
UNIDAD	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
<b>Energía</b>	5,345.3	5,823.8	5,930.2	3,981.0	3,324.7	3,387.7	2,275.1

<b>Eléctrica</b>							
kw / hr	1,660	1,738	1,726	1,849	2,048	1,947	1,239.8
<b>Fotocopiado</b>	206.0	205.3	220.8	234.6	219.9	278.4	187.2
Copia	1,000,318	959,747	1,027,333	1,073,684	1,007,224	1,206,030	808,364
<b>Agua potable</b>	889.8	838.1	876.5	975.2	1,446.3	1,280.9	963.9
m3	19,684	17,777	17,381	18,578	19,990	19,183	12,480
<b>Gasolina</b>	84.7	84.4	97.1	170.6	142.0	117.9	83.4
litro	12,784	11,447	12,313	12,218	11,978	12,134	8,135
<b>Teléfono</b>	952.4	796.5	899.2	580.2	529.9	102.6	62.6

El Instituto tiene establecido un programa de Fomento al Ahorro, conforme a lo dispuesto en el “Acuerdo que establece las disposiciones de productividad, ahorro, transparencia y desregulación presupuestaria en la Administración Pública Federal” para cada ejercicio fiscal.

Se consideraron cinco rubros susceptibles a la aplicación de controles que permitan optimizar los recursos con que se cuenta.

A continuación se hace una reseña de la problemática, acciones y resultados de cada uno de los conceptos:

#### **Energía Eléctrica:**

Durante los ejercicios 2006 al 2012, se aprecia un decremento en las erogaciones efectuadas por este concepto, derivado de la aplicación del Programa de reducción de consumos, efectuado a través de la Comisión de Ahorro de Energía

#### **Fotocopiado:**

A pesar del continuo crecimiento en la demanda de las áreas del Instituto, se ha mantenido el consumo promedio en este servicio, derivado de la restricción en el uso del equipo de fotocopiado, limitándose su uso para actividades institucionales; adicionalmente se utiliza el medio electrónico para el envío de información tanto interna como externa, reduciéndose además al mínimo el marcar copias en la correspondencia a las áreas que no tienen relación directa con los asuntos a tratar.

#### **Agua potable:**

De igual forma que el consumo de la energía eléctrica, el pago de derechos por este servicio se ha visto incrementado por el aumento en las tarifas y la entrada en funcionamiento de diversos laboratorios y el edificio de la Unidad de Adicciones.

Es importante destacar que se continúa utilizando agua residual tratada para el riego de las áreas verdes del Instituto, la cual contablemente se registra a la misma cuenta que el agua potable.

**Gasolina:**

Se tiene establecida una adecuada estructuración en las rutas de entrega de mensajería y transporte de personal, así como el establecimiento de un adecuado programa de mantenimiento preventivo al parque vehicular, obteniéndose una disminución en el kilometraje recorrido por el parque vehicular.

**Teléfono:**

A partir del ejercicio fiscal 2009, se ha realizado la transición de la telefonía convencional a telefonía bajo protocolo IP, conservándose únicamente líneas directas en las Direcciones y Subdirecciones del Instituto, con el propósito de estar protegidos ante una posible caída del servicio de telefonía IP.

Adicionalmente a las líneas convencionales se les asigna códigos de acceso con el propósito de restringir las llamadas a números celulares o llamadas de larga distancia.

13.7 Programa Especial de la Mejora de la Gestión en la Administración Pública Federal 2008-2012

El instituto continúa con el seguimiento en la atención de las actividades pendientes de los proyectos registrados en el **Programa de Mejora de la Gestión (SAPMG)**, a la fecha que se reporta el estado de los mencionados proyectos es la siguiente:

Proyectos Institucionales	2012	Avance
Regulación base cero a través de Comités de Reemisión Normativa.	Concluido	Etapa 4
Aseguramiento del proceso de regulación base cero administrativas.	Concluido	Etapa 4
Mejora del Proceso de Consulta Externa (Citas por	Cancelado	NA

teléfono)		
Revisión y reestructuración del proceso administrativo para tramitar los cursos de capacitación al personal	Cancelado	NA
Sistematizar los trámites de registro e inscripción a los cursos de Educación Continua	En proceso	Etapas 3
Centro Integral de Servicios de Atención Ciudadana	Cancelado	NA

## PROYECTOS INTERINSTITUCIONALES

Asimismo, en relación a los proyectos transversales se continúa con las actividades programadas y con la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud, para atender los proyectos registrados en el **Programa de Mejora de la Gestión (SAPMG)**, mismos que a la fecha que se reporta presentan el siguiente estado:

Proyectos Transversales	2012	Avance
Mejora del Proceso de Referencia Contrarreferencia	En proceso	Etapas 3
Implementar la Cita Médica Telefónica y/o por Internet en las unidades médicas	En proceso	Etapas 3
Mejora del Proceso de captación de cuotas de recuperación	En proceso	Etapas 3
Mejora del proceso de clasificación socioeconómica de pacientes	En proceso	Etapas 3
Mejora del proceso de consulta externa, en particular la de primera vez	Atendido	Etapas 4
Implantación del expediente clínico electrónico	En proceso	Etapas 3

Cabe mencionar que para los proyectos que se encuentran en proceso proyectos se gestionó una prórroga para ser atendidos en el último trimestre del ejercicio 2012, por lo que continúan reportándose en proceso de atención.



### 13.8 Programa Nacional de Rendición de Cuentas Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012

#### **TRANSPARENCIA FOCALIZADA**

##### ***Actualización y publicación de nueva información***

Se realizó la homologación de la sección denominada “Transparencia” conforme al Criterio C2 Transparencia de los reactivos 2012 para la Mejora de Sitios Web, emitidos por el Sistema Internet de la Presidencia.

Se actualizó y en su caso sustituyó la información socialmente útil o focalizada publicada en el apartado de “Transparencia Focalizada”, asimismo se actualizó el apartado de Transparencia focalizada.

El resultado de la evaluación realizada por la CITCC para el Instituto fue de **10**.

#### **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Se informó a la Secretaría de la Función Pública que, de acuerdo a la guía publicada, el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz no cuenta con programas que impliquen la asignación de apoyos económicos (no contrataciones) para cualquier fin a personas físicas o morales no gubernamentales, por lo que se asignó el criterio de **No Aplica** para efectos de la evaluación.

#### **CULTURA DE LA LEGALIDAD**

##### ***Lineamientos de integridad y Ética***

Se atendió lo establecido en los “Lineamientos Generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones” para el ejercicio 2012, derivado de lo anterior el instituto cumplió con los siguientes rubros:

- ✓ Comité de Ética
- ✓ Código de Conducta
- ✓ PAT

✓ Indicadores de Evaluación

Aún cuando no se emitió una calificación, el Instituto tiene por atendidas dichas acciones en los resultados de la evaluación realizada por la CITCC.

### BLINDAJE ELECTORAL

Se dio atención a los lineamientos para la implementación de acciones en materia de blindaje electoral, así como la integración, consolidación y reporte de dicha información.

Derivado de lo anterior, el Instituto obtuvo una calificación de **8.33** resultado de la evaluación realizada por la CITCC.

### MEJORA DE SITIOS WEB

Como parte del proceso de mejora del sitio WEB Institucional se cumplieron en tiempo y forma las actividades previstas para este tema, por lo anterior se reporta que el Instituto obtuvo una calificación de **10** en la evaluación realizada al sitio Web por parte del SIP.

### 13.9 Ley Federal de Transparencia Acceso a la Información Pública Gubernamental

CUMPLIMIENTO A LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL			
SOLICITUDES EN TRÁMITE			
FOLIO DE LA SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA LÍMITE DE RESPUESTA	ESTATUS
1229500013812	07/09/2012	NO APLICA	En espera de forma de entrega
1229500015212	25/09/2012	NO APLICA	En espera de forma de entrega
1229500015412	27/09/2012	29/10/2012	En proceso, información adicional
1229500015612	01/10/2012	NO APLICA	En espera de ampliación de información
1229500015812	05/10/2012	07/11/2012	Con pago realizado

129500015912	05/10/2012	07/11/2012	Con pago realizado
1229500016012	08/10/2012	07/11/2012	En proceso
1229500016112	08/10/2012	NO APLICA	En espera de forma de entrega
1229500016212	10/10/2012	09/11/2012	En proceso
1229500016312	11/10/2012	12/11/2012	En proceso
1229500016412	12/10/2012	13/11/2012	En proceso
1229500016612	15/10/2012	NO APLICA	En espera de forma de entrega
1229500016712	18/10/2012	05/11/2012	En proceso
1229500016812	19/10/2012	21/12/2012	En proceso
1229500016912	19/10/2012	21/12/2012	En proceso
1229500017012	19/10/2012	21/12/2012	En proceso
1229500017112	19/10/2012	21/12/2012	En proceso

<b>CUMPLIMIENTO A LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL</b>				
<b>RESOLUCIONES EN CUMPLIMENTACIÓN</b>				
<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	<b>FOLIO DE LA SOLICITUD</b>	<b>FECHA DE NOTIFICACIÓN</b>	<b>FECHA LÍMITE DE CUMPLIMIENTO</b>	<b>ESTATUS</b>
<b><i>NO EXISTE INFORMACIÓN AL RESPECTO, TODA VEZ QUE NO SE HA RECIBIDO NINGÚN RECURSO DE REVISIÓN DURANTE ESTE PERIODO</i></b>				

CUMPLIMIENTO A LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL			
RECURSOS DE REVISIÓN EN TRÁMITE			
NÚMERO DE EXPEDIENTE	FOLIO DE LA SOLICITUD	FECHA DE NOTIFICACIÓN	ESTATUS
<b>NO EXISTE INFORMACIÓN AL RESPECTO, TODA VEZ QUE NO SE HA RECIBIDÓ NINGÚN RECURSO DE REVISIÓN DURANTE ESTE PERIODO</b>			

### 13.10 Observaciones de Auditorías de las Instancias de Fiscalización en Proceso de Atención

Observaciones de Auditorías de las Instancias de Fiscalización en procesos de atención.

El siguiente cuadro se refleja las observaciones que se encuentran en proceso de atención al 31 de agosto del 2012, dicha información se encuentra cotejada en el Portal de Transparencia.

Instancia	No. de Observación
Órgano Interno de control	18
Auditoría Externa	3
Total	21

Área	Observación	
	O.I.C.	Aud. Externa
Subdirección de Recursos Financieros	5	2
Recursos de Terceros (Sub. Rec. Financ)	3	1
Dirección de Servicios Clínicos	3	
Centro Ayuda al Alcohólico y sus Familiares	7	
TOTAL	18	3

13.11 Procesos de Desincorporación

**NO APLICA A ESTE INSTITUTO**

13.12 Bases o Convenios de Desempeño

**NO APLICA A ESTE INSTITUTO**

13.13 Otros Asuntos Relevantes

**SIN INFORMACIÓN ADICIONAL A LA ETAPA ANTERIOR**

13.14 Acciones y Compromisos Relevantes en Proceso de Atención

ACCIONES Y COMPROMISOS RELEVANTES EN PROCESO DE ATENCIÓN															
Unidad Responsable	ETAPA	INFORME ETAPA 1						INFORME ETAPA 2				INFORME ETAPA 3			
	Corte AyC	31-12-11	30-04-12	30-06-12	30-06-12	31-08-12	30-11-12								
	Pdo. Reporte	Bim 1	Bim 2	Bim 3	Bim 3	Bim 4	Reporte 1	Reporte 2							
	Fecha entregable	12-03-12	14-05-12	16-07-12	16-07-12	17-09-12	Global	1os. 90 días							
	Cantidad y %	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%		
SRF/SIDO Subdirección de Recursos Financieros/ Subdirección de Información y Desarrollo Organizacional		1	50	1	50	1	50	1	50	1	70	1	90	1	90
SRF/SIDO/DSC Subdirección de Recursos Financieros/ Subdirección de Información y Desarrollo Organizacional/Dirección de Servicios Clínicos		2	30	2	30	2	30	2	30	2	70	2	85	2	85

SRM/DIN Subdirección de Recursos Materiales/ /Dirección de Investigaciones en Neurociencias	3	60	3	60	3	60	3	60	3	60	3	100		
DA/Dirección de Administración	4	50	4	100	4	100	4	100	4	100	4	100		
DSC/Dirección de Servicios Clínicos	5	50	5	70	5	70	5	70	5	100	5	100		
SIDO/DSC Subdirección de Información y Desarrollo Organizacional/Dirección de Servicios Clínicos	6	70	6	70	6	70	6	70	6	80	6	85	6	85
SSG/ Subdirección de Servicios Generales	7	75	7	75	7	75	7	75	7	100	7	100		
SSG/ Subdirección de Servicios Generales	8	60	8	60	8	60	8	60	8	60	8	85	8	85
SRF/ Subdirección de Recursos Financieros	9	90	9	90	9	90	9	90	9	90	9	95	9	95